



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

ACUERDO DE CONCEJO N° 018-2021/MDCH

Chorrillos, 13 de mayo del 2021

El Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Chorrillos;

VISTOS:

En Sesión Ordinaria de fecha 13 de mayo de 2021, la Carta N° 039-2021-MDCH/A de fecha 07 de mayo 2021, presentada por el señor Alcalde, Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, por lo cual solicita licencia sin goce de haber de los días 15, 16, 17 y 18 de mayo del presente año.

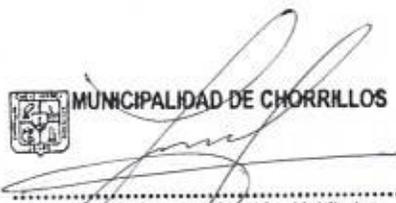
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la licencia sin goce de haber al señor Alcalde, Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, los días 15, 16, 17, y 18 de mayo de 2021, de conformidad con el numeral 27 del artículo 9 de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el despacho de Alcaldía a la señora Teniente Alcaldesa, Gloria Elena Vásquez Rimache de Chacaliaza, mientras dure la ausencia del Alcalde.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER del trámite de lectura y aprobación del acta al presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

.....
Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo
ALCALDE